PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

LCO 01/2010
"CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE PARA 5 LOCALIDADES EN LA REGION ORIENTAL"

# ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil diez, siendo las 09:00 horas, se reúnen, la Lic. Rocío Acosta, Directora de la U.O.C., el Abog. Jorge González Rioboó Asesor Jurídico, Arq. Victor Portillo Coordinador de Gabinete, todos por parte de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República; el Sr. David Illera, en representación del Proyecto ACCI, el Sr. Álvaro Navarro en representación del Proyecto ARAUCARIA XXI, la Lic. Laura Noguera en representación de la UGP/AECID, Elizabeth Martínez de la SEAM, el Sr. Leidy Diana CI: 3.288.163 en representación de San Joaquín; Liz Yohanna Godoy CI: 4.580.984 en representación de la empresa Consorcio del Sur, Olga Beatriz Aguilar CI: 856.125, en representación de la empresa Confortec, el Sr. Pedro Martin Benítez CI: 1.047.962 en representación de la empresa Eclosión; Juan Rodrigo Burgos CI: 928.478 en representación de la empresa Rodrigo Burgos Perforaciones y Servicios; Miguel Luis Torres CI: 399.865 en representación de la empresa Ing. Juan Nery Gamarra Construcciones; el Sr. Quintín Nicolás CI:366.301 en representación de la empresa Constructora SG S.R.L; Francisco Coronel CI: 740.106 en representación de la empresa Ing. Alejandro Pérez. A fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la Licitación Pública Nacional N° 01/2010 "Construcción de Sistemas de Agua Potable para 5 Localidades en la Región Oriental".-

Primeramente se deja Constancia que la Empresa **CONFORTEC SRL**, ha comunicado que en el Pliego de Bases y Condiciones se encuentra mal incluido la dirección de la Convocante por lo tanto ha llagado tarde a la presentación de ofertas; (14 de MAYO N° 505 ESQ. ESTRELLA), y se realiza a la entrega del sobre correspondiente.----------

A continuación se procede a la apertura de sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados y se deja constancia que:

1. La firma HIDROPUERTOS SR.L presenta Carta de Presentación de Ofertas; su Póliza de seguros de SEGUROS DEL CHACO S.A. por un valor de Gs. 45.000.000 por un plazo de 240 días, presenta su DDJJ al Art. 40 de la Ley 2051/03, su oferta total asciende a Gs. 1.393.741.499.-
2. La firma FILARTIGA CARDENAS Y ASOCIADOS; presenta Carta de Presentación de Ofertas; su Póliza de seguros de EL COMERCIO PARAGUAYO por un valor de Gs. 65.000.000 por un plazo de 120 días, presenta su DDJJ al Art. 40 de la Ley 2051/03, su oferta total asciende a Gs.2.140.036.480-
3. La firma CONSORCIO DEL SUR; presenta Carta de Presentación de Ofertas; su Póliza de seguros de EL COMERCIO PARAGUAYO por un valor de Gs. 60.000.000 por un plazo de 240 días, presenta su DDJJ al Art. 40 de la Ley 2051/03, su oferta total asciende a Gs. 1.796.009.790.-
4. La firma DMV S.A presenta Carta de Presentación de Ofertas; su Póliza de seguros de EL COMERCIO PARAGUAYO por un valor de Gs. 60.000.000 por un plazo de 120 días, presenta su DDJJ al Art. 40 de la Ley 2051/03, su oferta total asciende a Gs. 1.651.839.825.-

SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION - MINISTERIO DE HACIENDA - REPUBLICA DEL PARAGUAY

C.I.: 856.125 — 1.047.962 — 928.478 — 740106 — 399865 — 449/03

LCO 01/2010

"CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE PARA 5 LOCALIDADES EN LA REGION ORIENTAL"

5. La firma CONSTRUCTORA SG. S.R.L presenta Carta de Presentación de Ofertas; su Póliza de seguros de IMPERIO S.A. por un valor de Gs. 60.000.000 por un plazo de 120 días, presenta su DDJJ al Art. 40 de la Ley 2051/03, su oferta total asciende a Gs. 1.647.851.044.-
6. La firma RODRIGO BURGOS PERFORACIONES Y SERVICIOS presenta Carta de Presentación de Ofertas; su Garantia de Mantenimiento de Oferta emitida por BANCO REGIONAL S.A.E.C.A por un valor de Gs. 100.000.000 por un plazo de 60 días, presenta su DDJJ al Art. 40 de la Ley 2051/03, su oferta total asciende a Gs. 1.353.737.134.-
7. La firma CONSORCIO TRIUNFO presenta Carta de Presentación de Ofertas; su Póliza de seguros de EL COMERCIO PARAGUAYO por un valor de Gs. 100.000.000 por un plazo de 120 días, presenta su DDJJ al Art. 40 de la Ley 2051/03, su oferta total asciende a Gs. 1.664.670.457.-
8. La firma ING. ALEJANDRO PEREZ presenta Carta de Presentación de Ofertas; su Póliza de seguros de La Consolidada S.A. de Seguros por un valor de Gs. 65.000.000 por un plazo de 120 días, presenta su DDJJ al Art. 40 de la Ley 2051/03, su oferta total asciende a Gs. 1.881.335.898.-
9. La firma CONSORCIO SAN JOAQUIN presenta Carta de Presentación de Ofertas; su Póliza de seguros de GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A por un valor de Gs. 80.000.000 por un plazo de 365 días, presenta su DDJJ al Art. 40 de la Ley 2051/03, su oferta total asciende a Gs. 2.255.632.916.-
10. La firma ING. JUAN NERY GAMARRA presenta Carta de Presentación de Ofertas; su Póliza de seguros de CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS por un valor de Gs. 70.000.000 por un plazo de 120 días, presenta su DDJJ al Art. 40 de la Ley 2051/03, su oferta total asciende a Gs. 2.006.692.531.-
11. La firma ECLOSION presenta Carta de Presentación de Ofertas; su Póliza de seguros de EL IMPERIO S.A por un valor de Gs. 60.000.000 por un plazo de 120 días, presenta su DDJJ al Art. 40 de la Ley 2051/03, su oferta total asciende a Gs.1.636.944.942.-
12. La firma CARAGUATAY S.A, presenta Carta de Presentación de Ofertas; su Póliza de seguros de EL COMERCIO PARAGUAYO por un valor de Gs. 60.000.000 por un plazo de 120 días, presenta su DDJJ al Art. 40 de la Ley 2051/03, su oferta total asciende a Gs. 1.916.942.394.-

Se deja constancia que se ha procedido a foliar las ofertas presentadas por Rodrigo Burgos Perforaciones y Servicios, Consorcio Triunfo, Hidropuertos SRL, Eclosión, los representantes de la Empresa Eclosión hacen constar que la oferta presentada por la empresa Hidropuertos SRL, no ha incorporado la Planilla de Precios referenciales de Contingencia.

Considerando que este procedimiento se encuentra conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 se levanta la sesión siendo las 12:00 horas, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

PSG SRL

1.047.962

928.448

399865

449/03

3888163

4.580.984